

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE HACIENDA

- 3123** *Resolución de 18 de febrero de 2021, de la Dirección General del Catastro, por la que se publica la extinción del Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Getafe.*

Habiéndose denunciado el 17 de febrero de 2021 el Convenio de colaboración en materia de gestión catastral suscrito entre la Dirección General del Catastro y el Ayuntamiento de Getafe el 15 de marzo de 1994, procede la publicación de la extinción de dicho convenio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de febrero de 2021.–El Director General del Catastro, Fernando de Aragón Amunárriz.